



ACTA Nº 2

CONTRATO DE “PRODUCCIÓN EVENTOS PLAZA FUEROS, PLAZA COMPAÑÍA, PASEO SARASATE Y OTROS DURANTE LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN 2022”. VALORACIÓN DE LA OFERTA CUALITATIVA (SOBRE B) Y APERTURA Y VALORACIÓN DE LA OFERTA DE CRITERIOS DE FÓRMULA. REQUERIMIENTO DE ACLARACIONES COMPLEMENTARIAS.

Siendo las 11:00 horas del día 3 de junio de 2022, se constituye en la 4ª planta de la Casa Consistorial, la Mesa designada al efecto según lo dispuesto en la letra K) del cuadro de condiciones particulares que rige la presente contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidenta: María García-Barberena Unzu, Concejala Delegada del Área de Cultura e Igualdad.
- Vocales: Jorge Urdánoz Apezteguía, Director del Área de Cultura e Igualdad.
José Luis Diez Garde, Técnico de cultura
Luis Música Martínez, Responsable de Infraestructuras
- Secretaria: Ángela Sanz Rives, Licenciada en Derecho.

PRIMERO. – La sesión se celebra en acto no público en el día y hora señalados, y se inicia aportando Informe técnico de valoración de la oferta cualitativa de cada uno de los lotes de este contrato, que ha sido elaborado por los vocales técnicos de la Mesa Luis Música Martínez y José Luis Diez Garde, ofertado por las licitadoras admitidas, y según lo acordado en la sesión anterior de este órgano, procediéndose a la lectura y exposición del mismo al resto de los miembros. La valoración ha sido realizada según lo establecido en el punto “L1. Criterios de Adjudicación Cualitativos, previstos para cada uno de los lotes en el Cuadro de condiciones particulares del contrato, y lo recogido en el pliego de prescripciones técnicas que rigen la presente licitación.

Expuesto el informe, la Mesa acuerda asumir el contenido del mismo junto con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como documento anexo, siendo las puntuaciones obtenidas las siguientes:

A) LOTE Nº 1 Plaza de los Fueros:

– ÁNGEL SALAS SOTO

Criterio 1.- Afecciones en el montaje	20 puntos
-1.1. Menor afectación a la ciudad.....	10 puntos
-1.2. Mejor adecuación a características de Plaza de Fueros.....	10 puntos
Criterio 2.- Oferta hostelera:	14 puntos
-2.1 Calidad de la instalación hostelera.....	7 puntos
-2.2. Adaptación de la oferta gastronómica.....	7 puntos
TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS	34 PUNTOS



B) LOTE Nº 2 Plaza Compañía

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 1.- Afecciones en el montaje	25 puntos
-1.1. Menor afectación a la ciudad.....	13 puntos
-1.2. Mejor adecuación a características de Plaza Compañía	12 puntos
TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS	25 PUNTOS

C) LOTE Nº 3 Paseo Sarasate

- OLAZAR GESTIÓN, SLU

Criterio 1.- Afecciones en el montaje	25 puntos
-1.1. Menor afectación a la ciudad.....	10 puntos
-1.2. Mejor adecuación a características de Paseo Sarasate.	15 puntos
TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS	25 PUNTOS

D) LOTE Nº 4 Varios: Casa Consistorial y alrededores

- OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L.

Criterio 1.- Afecciones en el montaje	27.5 puntos
-1.1. Adecuación del plan de montaje la planning.....	15 puntos
-1.2. Mejor adaptación y menor afección.	12,5 puntos
TOTAL PUNTOS CRITERIOS CUALITATIVOS	27.5 PUNTOS

Se comprueba que la puntuación obtenida por todos los licitadores supera el umbral mínimo establecido en el apartado L.4 del cuadro de condiciones particulares para continuar en la licitación para cada uno de los lotes.

SEGUNDO. - Seguidamente se continúa la sesión procediendo a la apertura de la parte de la oferta de criterios de fórmulas contenida en el Sobre C a través de la Plataforma PLENA, la cual se realiza sin ninguna incidencia reseñable, siendo el contenido de las ofertas presentadas por los licitadores en los distintos lotes las siguientes:

A) LOTE Nº 1 Plaza de los Fueros:

- **ÁNGEL SALAS SOTO**

Criterio 3.- Mejoras:

3.1 Número de Focos:

3.1.1. Instalación de 18 focos móviles Spot:....**SI.**

3.1.2. Instalación de 18 focos móviles Wash:....**SI.**

3.1.3. Instalación de 18 focos móviles Bean:....**SI.**

3.2 Tamaño de la pantalla fondo de escenario: **6m x 4 m.**

3.3. Mejoras en Backstage:

3.3.1. Instalación de 2 camerinos con aire acondicionado:....**SI.**

3.1.2. Instalación de 2 baños portátiles secos con luz incorporada:....**SI.**



Criterio 4.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado en Calle Iturbidea 3c bajo de Orcoyen, a **5 km** de Plaza de los Fueros. Aporta contrato de arrendamiento del local.

Criterio 5.- Criterios Medioambientales:

5.1. Compromiso de maquinaria auxiliar y equipos de iluminación:.....**SI**.

5.2. Compromiso de utilizar envases de alta capacidad de reciclaje:.....**SI**.

Criterio 6.- Oferta económica**101.500,00€, sin IVA**.

B) LOTE Nº 2 Plaza Compañía

- **OLAZAR GESTIÓN, SLU**

Criterio 2.- Mejoras:

2.1 Número de Focos:

2.1.1. Instalación de 18 focos móviles Spot:.....**SI**.

2.1.2. Instalación de 18 focos móviles Wash:.....**SI**.

2.1.3. Instalación de 18 focos móviles Bean:.....**SI**.

2.2. Instalación de una pantalla en el fondo del escenario 6x4 o superior: **NO**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado en Calle Iturbidea 3c bajo de Orcoyen, a **6,7 km** de Plaza Compañía. Aporta contrato de arrendamiento del local.

Criterio 4.- Criterios Medioambientales:

4.1. Compromiso de maquinaria auxiliar y equipos de iluminación:.....**SI**.

4.2. Implantación de sistemas de recogida de residuos diferenciada en backstage y zona hostelera:.....**SI**.

4.3. Compromiso de utilizar envases de alta capacidad de reciclaje:.....**SI**.

Criterio 5.- Oferta económica**25.500,00€, sin IVA**

C) LOTE Nº 3 Paseo Sarasate

- **OLAZAR GESTIÓN, SLU**

Criterio 2.- Mejoras:

2.1. Instalación de equipo de sonido de 10.000 W ó más:.....**SI**.

2.2. Instalación de dos torres con 6 focos en cada una de ellas: **SI**

2.3. Instalación de módulo de camerinos con aire acondicionado: **SI**

2.4. Instalación de dos baños secos en el backstage: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado en Calle Iturbidea 3c bajo de Orcoyen, a **6,7 km** de Paseo Sarasate. Aporta contrato de arrendamiento del local.

Criterio 4.- Criterios Medioambientales:

4.1. Compromiso de maquinaria auxiliar y equipos de iluminación:.....**SI**.

4.2. Implantación de sistemas de recogida de residuos diferenciada en backstage y zona hostelera:.....**SI**.

Criterio 5.- Oferta económica**17.500,00€, sin IVA**

D) LOTE Nº 4 Varios: Casa Consistorial y alrededores

- **OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L.**

Criterio 2.- Mejoras:

2.1. Instalación de pantalla en Casa Seminario de 7.000 nits ó más:.....**SI**.

2.2. Número de altavoces instalados manteniendo las potencias totales: **36**



2.3. Pantallas superiores a 75": **SI**

2.4. Compromiso de programación y gestión diaria de los archivos de audiovisuales para emitirlos en la pantalla de 9:00 a 21:00 horas: **SI**

Criterio 3.- Disponibilidad de Material: almacén para el material situado en Polígono industrial Noain Esquíroz, a **8,7 km** de Casa Consistorial. Aporta contrato de arrendamiento del local.

Criterio 4.- Criterios Sociales y Laborales:

Número de personas con contrato indefinido dedicadas a la ejecución del contrato: **8.**

Aporta contratos.

Criterio 5.- Oferta económica **21.100,00€, sin IVA**

TERCERO. - A continuación, comprobado que ninguna de las ofertas económicas incurre en presunción de oferta anormalmente baja, se revisa el resto de documentación aportada en el Sobre C, y previamente a realizar la valoración de las ofertas, la Mesa de contratación acuerda requerir a **Ángel Salas Soto, licitador del Lote nº1, Plaza de los Fueros**, para que en el plazo de **5 días naturales** presente aclaraciones complementarias a su oferta respecto a los siguientes extremos:

-Criterio 4. Disponibilidad de material: aclare si el documento aportado, contrato de arrendamiento del local, se encuentra a día de hoy en vigor y si ha sido firmado por el propietario del local.

Todo ello apercibiéndole de que **en ningún caso podrá modificar la oferta ya presentada.**

Y no teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.